

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la muerte del opositor venezolano Fernando Albán a manos del régimen de Nicolás Maduro.**

Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Venezuela vive una situación crítica en la que las múltiples crisis que sacuden al país, derivadas de las políticas aplicadas por el régimen bolivariano de Nicolás Maduro, están expulsando a millones de venezolanos al exilio. A la crisis económica derivada de las políticas desastrosas del régimen se ha sumado una crisis política e institucional impulsada por el oficialismo para anular a la oposición.

En agosto de 2018, el régimen se valió de un supuesto intento de atentado contra Nicolás Maduro para llevar a cabo una ola de detenciones de opositores de forma similar a lo que ya ocurrió en Turquía ante el fallido golpe de estado contra Recep Tayyip Erdogan. Maduro culpó a los gobiernos de Estados Unidos y Colombia y afirmó haber detenido a los responsables. Sin embargo, hubo varios opositores que fueron detenidos en lo que se denunció como una justificación para la represión. El diputado Juan Requesens o el concejal Fernando Albán fueron detenidos por funcionarios del servicio de inteligencia (SEBIN).

Requesens apareció en un vídeo asumiendo haber participado en el atentado frustrado, aunque la oposición afirma que dicha confesión se obtuvo mediante coacciones. Sin embargo, Fernando Albán no había hecho tal confesión aunque permanecía en la cárcel. En octubre de 2018, cuando iba a ser trasladado de tribunales, Fernando Albán se precipitó desde un decimosegundo piso, muriendo al instante. Mientras que el régimen de Nicolás Maduro afirma que esto se trata de un suicidio, la oposición afirma que ha sido precisamente el régimen quien ha asesinado a Albán.

La Alta Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, Federica Mogherini, emitió un comunicado el 9 de octubre de 2018 recordando que *“es el deber del Estado el asegurar la seguridad y la integridad física de todas las personas en custodia, por lo que esperamos una investigación independiente y exhaustiva para esclarecer las circunstancias de la trágica muerte del concejal Albán”*.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, en el seno de las instituciones europeas, que la Unión Europea sea quien lleve a cabo esta investigación independiente?

2. ¿De qué información dispone el Gobierno sobre las circunstancias de la muerte de Fernando Albán?

3. ¿Está realizando alguna gestión el Gobierno de España con el régimen de Nicolás Maduro para asegurar la seguridad y la integridad física de las personas que tiene en custodia y para proceder a la liberación de los presos políticos?

4. ¿Cuál es el estado de las relaciones bilaterales con el régimen de Nicolás Maduro en materia de derechos y libertades fundamentales?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos